

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONFEDER S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, a las 13h00 del día 20 de Abril del 2017, en el local situado Avda. Joaquín Orrantía y Avda. Leopoldo Benítez Edificio Trade Building Torre A Piso 4 oficina 402, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **CONFEDER S.A.**, con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la misma, representado por los accionistas: **RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI** propietario de 799 acciones y la Señora **ROCIO TRINIDAD CEDEÑO BARBERAN**, propietaria de 1 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y tienen un valor de un dólar cada una (US \$ 1.00). Actúa como Secretaria, a pedido de la Sala, la Señora **ROCIO CEDEÑO BARBERAN**, y preside la sesión el Señor **RAFAEL ALFREDO CHIRIBOGA ACCINI**. Se deja constancia de que a la presente sesión han concurrido los accionistas que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto esta Junta se instala de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de: Conocer, analizar y resolver sobre la aprobación respectiva de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Una vez revisado el balance general y sus estados anexos se procede a dar la respectiva aprobación por parte de todos los accionistas presentes.

No habiendo otro punto a tratar, el Presidente declara terminada la Sesión y concede un breve receso al Secretario Ad-Hoc para que redacte la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, a las 14h00. Para constancia firman la presente todos los accionistas asistentes.


RAFAEL CHIRIBOGA ACCINI
Presidente de la Sesión


ROCIO CEDEÑO BARBERAN
Secretaria Ad-Hoc


RAFAEL CHIRIBOGA ACCINI
Accionista


ROCIO CEDEÑO BARBERAN
Accionista